



Misterio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de noviembre de 1981.

Expediente N° 8.278/80.

RES. N° 185/81.

VISTO:

La Resolución N° 181/81, de esta Unidad Académica mediante/ la cual se procede a integrar los Tribunales Examinadores para las asignaturas del Area de Química de la Sede Regional Orán;

Que en el mencionado instrumento legal se ha omitido in-/// cluir al Ing. Juan Carlos Ramirez, docente responsable de la cátedra de Química General;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar al Tribunal Examinador de la asignatura // QUIMICA GENERAL, para la Sede Regional Orán al Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, Ing. JUAN CARLOS RAMIREZ.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al interesado, a la Dirección / de la Sede Regional Orán y a Secretaría Académica. Cumplido. ARCHI- VESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

[Firma]
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas